

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXI

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1880.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

## CORTES.

### SENADO.

Continuando la sesion del 22, el Sr. Jovellar defiende el dictamen de los señores marqués de la Habana y Sr. Pavia y Pavia usa de la palabra para alusiones.  
El Sr. Gallostra contesta á las alusiones que se le han dirigido.  
El Sr. Presidente: Orden del dia mañana: continua la discusion pendiente de la palabra para combatir el...

Continuando la sesion del 22, el Sr. Jovellar defiende el dictamen de los señores marqués de la Habana y Sr. Pavia y Pavia usa de la palabra para alusiones.  
El Sr. Gallostra contesta á las alusiones que se le han dirigido.  
El Sr. Presidente: Orden del dia mañana: continua la discusion pendiente de la palabra para combatir el...

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 22, el Sr. Jovellar defiende el dictamen de los señores marqués de la Habana y Sr. Pavia y Pavia usa de la palabra para alusiones.  
El Sr. Gallostra contesta á las alusiones que se le han dirigido.  
El Sr. Presidente: Orden del dia mañana: continua la discusion pendiente de la palabra para combatir el...

Continuando la sesion del 22, el Sr. Jovellar defiende el dictamen de los señores marqués de la Habana y Sr. Pavia y Pavia usa de la palabra para alusiones.  
El Sr. Gallostra contesta á las alusiones que se le han dirigido.  
El Sr. Presidente: Orden del dia mañana: continua la discusion pendiente de la palabra para combatir el...

Rectifican los Sres. Argumosa y Armas y es desechada la enmienda.  
El Sr. Moret apoya la suya.  
Cree que se ha debido acometer franca y resueltamente la reforma del arancel y que los diputados de la fraccion que representa la hubieran votado.

Estima de necesidad una declaracion del gobierno sobre el uso de la autorizacion que se le concede por virtud del articulo redactado en la forma como está, puesto que parece que la reforma queda al arbitrio de la politica de los Estados Unidos.  
Termina con un periodo elocuente encareciendo la necesidad en que se está de hacer una politica clara, leal y expansiva en los asuntos que se refieren a las Antillas.

El señor ministro de Ultramar contesta al Sr. Moret.  
Rectifican los Sres. Moret y ministro de Ultramar.  
Queda retirada la enmienda.  
Procedese á la discusion del articulo 8.

El Sr. Enriquez consume el primer turno en contra.  
El Sr. Santos Guzman contesta al Sr. Enriquez.  
El Sr. Bosch y Labrus consume el segundo turno en contra.

El Sr. Laiglesia, de la comision, contesta al Sr. Bosch y Labrus.  
Rectifica el Sr. Bosch y Labrus.  
El señor Porrua consume el tercer turno en contra del articulo.

El Sr. Fernandez Cadorniga, contesta al Sr. Porrua.  
Rectifica el Sr. Porrua.  
Procedese á la votacion nominal, á petición de varios señores diputados, y es aprobado el articulo que se discute por 97 votos contra 38.

El señor ministro de la Gobernacion da lectura de una comunicacion del comandante de la guardia civil de Ciudad-Real al director del instituto, en la cual se niega el hecho referido por el señor marqués de Sardoal en sesiones anteriores, y que podia caer en desprestigio de aquel benemérito cuerpo.

El Sr. Carvajal rechaza la palabra «acusacion» que se emplea en el oficio leído por el señor ministro de la Gobernacion.  
Rectifican el señor ministro de la Gobernacion y el Sr. Carvajal.  
Se suspende la sesion.

El Sr. Torrens consume el primer turno en contra.  
El Sr. Torrens consume el segundo turno en contra.  
El Sr. Torrens consume el tercer turno en contra.

El Sr. Rico explica el acuerdo, que no es el que le atribuye el Sr. Torres Mendoza.  
El señor presidente de la Cámara fija el espíritu y la inteligencia del acuerdo.  
El Sr. Torres de Mendoza rectifica.  
Rectifica el Sr. Rico.  
Se levanta la sesion.  
Eran las seis y media.

Abrióse el 23 la sesion á la una.  
El Sr. Torres de Mendoza pide que se cuente el número de señores diputados que hay en el salon.  
(Los señores secretarios los cuentan.)  
El Sr. Presidente: No habiendo número suficiente para celebrar sesion, se suspende hasta que haya mayor número.

A las dos y ménos cuarto se reanuda la sesion y se lee nuevamente el acta.  
El Sr. Torres de Mendoza: Pido que se vote la votacion nominal.  
Así se verifica y el señor presidente declara aprobada el acta.

El Sr. Torres de Mendoza: Pido la palabra sobre el acta.  
El Sr. Presidente: Está ya aprobada y no puede volverse sobre ella.  
El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que no hay semejanza de contradiccion.  
El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El Sr. Fabié ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Cortes lo mas pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente como deben entenderse los matrimonios contraidos antes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos juridicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

mado de iguales deseos, y decidido á secundar sus propósitos, ha creído conveniente dirigirse á V. S. rogándole se sirva adoptar una vez mas las medidas que le sugiera su celo para obtener el logro de nuestros deseos, recomendando al efecto á sus subordinados, y muy especialmente á los Jefes, Oficiales y demás individuos del benemérito y celoso cuerpo de la Guardia civil, que vigilen con perseverancia para que se cumpla en todas sus partes, sin escusa ni pretexto alguno, lo preceptuado en el referido Real decreto, no tolerando que por nada ni por nadie se aluda su cumplimiento con notorio perjuicio de los intereses de la Hacienda.

Lo que he dispuesto publicar en este periódico para conocimiento de todos los señores de las Autoridades, dependientes de mi cargo, y que ejercerán la mas esmerada vigilancia, con el fin de que se cumplan las disposiciones que se refieren en el Real decreto de 10 de Agosto del 76, y disposiciones posteriores, no se altere ninguna sin que el que la altere haga por medio de instancia en papel de 3 reales, acompañada de cédula personal é informe de la del Alcalde del pueblo de su jurisdiccion y Guardia civil, estensivo á la propiedad rural del interesado, para que se le conceda la licencia que desea obtener en clase segunda.

En Córdoba, á 19 de Abril de 1880.—El Conde de Foz.

Sección oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

El Director General de la Guardia Civil.

En la habitacion donde se hallan depositados los restos de Calderon de la Barca, se ha fijado una lápida de mármol con la siguiente inscripcion en latin:

«Aquí yacen los huesos y cenizas de D. Pedro Calderon de la Barca, despues de varias traslaciones y para que descansan al lado del Señor.»

La venerable congregacion de San Pedro Apóstol de presbiteros seculares naturales de Madrid, que rigió en vida y despues fué su heredero, ha erigido este monumento á tan gran bienhechor. Año 1880.

El Sr. Posada Herrera saldrá en breve para Llanes, donde permanecerá tan solo unos 15 dias.

Anoche á primera hora estalló un petardo en la plaza de Santa Ana, sin que produjera alarma ni susto mayor.

Hoy á primera hora terminará en el Congreso la discusion del presupuesto de Cuba. Solo faltan dos articulos que ha modificado la comision, aceptando el espíritu de las enmiendas del Sr. Martinez Campos, y es de suponer que se aprueben sin discusion.

Pasará inmediatamente al Senado, donde la discusion será ligerisima. El senador que combatirá con mas calor el proyecto, es el Sr. Ruiz Gomez.

Para la comision que habrá de informar en la alta Cámara el proyecto de presupuesto de Cuba, se indican los nombres de los señores Bustamante y Loriga.

Esta tarde se ha pasado á la presidencia del consejo, desde la mayor domia mayor de palacio, la comunicacion oficial del estado interesante de S. M. la reina.

Mañana, como ya hemos dicho, se comunicará á las Cortes tan fausto suceso.

El jefe superior de Palacio, señor marqués de Alcañices, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo.

Será probable que en la sesion de hoy el señor marqués de Sardoal interpele al gobierno á consecuencia del incidente surgido esta tarde á última hora en la sesion del Congreso.

Se anuncia para hoy la interpelecion del Sr. Carvajal sobre la prerrogativa de indulto.

El Sr. Nicolau pronunció en la sesion de ayer del Congreso un notable discurso en defensa de la industria naviera.

El Congreso ha votado hoy el artículo del presupuesto de Cuba. El

— 1230 —  
El corazón de Hector, producido al fin explosion necesaria.  
«El hidalgo Hernández!»—esclamando levantando las manos al cielo para darle gracias.  
«El mismo,»—respondió firmemente, ya dueño de sí.  
«Hermano Juan!»—gritó Hector cerrad las puertas y ventanillas, este hombre me pertenece.  
«El hidalgo no se movió; pero moviendo la cabeza con aire desdeñoso, dijo:  
«Que os pertenezco! aun no es decidida.  
«El ermitaño sacó su larga tizona y cerró con ella los marcos abierros y se mantuvo de pie á dos pasos del hidalgo.  
«Tranquilizaos, señor marqués,»—dijo.—«quedo vigilando.»  
«Por lo visto,»—replicó el hidalgo.—«esto es una asechanza... Dos contra uno; la partida es digna de un gentil-hombre!»  
«¡Oh! bien os consta que yo

— 1231 —  
siempre me bato solo,—dijo sin fijarse en la expresion—funda ironia que revelaban las labras del caballero.  
«¡Bien se demuestra!»—dijo el hidalgo lanzando una mirada despreciativa al hermano Juan.  
«Ese hombre está ahí con el único objeto de impedirnos la fuga.»  
«¡Sabeis si yo tengo ganas de evadirme?»—preguntó orgullosamente el hidalgo.  
«¡Oh! no me fio; os tengo ahora, os guardo, y doy mi palabra de que no os ha de vomitar el infierno dos veces.»  
«¡Tanta seguridad teneis de matarme?»—dijo él con tono burlon.  
«¡Lo espero así!»—dijo el hidalgo.  
«¡Cómo la vez primera, sin duda?»—dijo el hidalgo.  
«Con más certeza, si me permitidme que lo dude.»  
«¡No será por mucho tiempo!»—esclamó Mr. de Chavalles sacando su espada.

mpo...  
spicacia pr...  
ca. Efec...  
os busca...  
jido, como el hom...  
su libertad del estom...  
se le veia observar el pequeño...  
dulo que marcaba las...  
la chimenea...  
titud, el conjunto...  
siempre contenidos, la...  
surada de sus palabras, si...  
lidad á vista de las inco...  
vocaciones del...  
todo un proyecto...  
longar las esplicaciones en lo p...  
ble. Hector hallábase de pie de...  
del caballero, sin poder apar...  
él su mirada.  
«¡Vivo! vivo aun!»—decia con un hombre que contesta al eco...  
una voz interior.  
Había hecho un movimiento el hidalgo; apoyóse de nuevo en la mesa, y levantando la vista como un

— 1227 —  
lámpara que habia sobre la alumbra su vestimenta ne...  
Al primer golpe de vista reco...  
«¡El hidalgo incógnito!»—exclamó el hidalgo.  
«¡Mano en la llave y cerró la puerta, echando el cerrojo también. Al ruido que la llave produjo al girar en la cerradura, levantóse el caballero prontamente. Hector lanzó entonces una exclamacion terrible y retrocedió como al aspecto de un fantasma.  
Tenia ante sí al hidalgo Hernández.

XLII.  
UN GOLPE Á TRACION.  
Los tres actores de aquella escena permanecieron terrorificos algunos minutos en presencia unos de otros.  
155



gular de que despues de tanto examen ni unos ni otros han ajustado su criterio á la realidad de lo que el asunto era en sí.

Dada la importancia que entraña toda alteracion en los aranceles, el gobierno, al redactar el proyecto de presupuesto de Cuba dejaba la fijacion de derechos para los tratados especiales que pudiera concertar con los Estados-Unidos. Cubanos y peninsulares indicaron al gobierno la conveniencia de que se fijara un tipo, á partir del cual se entablaran las negociaciones para los futuros tratados de comercio, y unos y otros se han reunido y concertado durante tres meses para llegar á una transaccion respecto del tipo protector á las harinas peninsulares, aceptando por fin los castellanos el de las 15 pesetas de la enmienda del Sr. Alonso Pesquera, y los cubanos y la comision el de 12'50 pesetas.

El gobierno, teniendo en cuenta lo avanzado de la discusion del presupuesto de Cuba y la falta de conformidad entre dichos señores, se decidió ayer á mantener su primitivo propósito, segun el cual el gobierno se presentará á tratar con los países extranjeros sin limitacion alguna en el derecho protector, de modo que cuantos beneficios se obtengan para los azúcares de Cuba, otros tantos se otorgarán á las harinas de los Estados-Unidos.

Esta resolucioin alarmó ayer, sin fundamento, á los representantes de la industria peninsular, creyendo poco garantidos sus intereses por la vaguedad del artículo.

La enmienda que ayer tarde acordaron hacer prevalecer, la han retirado en la sesion de hoy, convencidos de su error, despues de oír las esplicaciones del gobierno.

Ahora algunos diputados cubanos estiman mejor garantidos sus intereses con la fijacion, en último término, de las 15 pesetas que proponian los harineros españoles, creyendo sin duda que aprobado el presupuesto de Cuba, empezaria á regir dicho tipo protector, en vez del de 21 pesetas que hoy pagan las harinas extranjeras que se importan á Cuba. Y no es así: peninsulares y cubanos, en nuestro concepto, han padecido un error, y es el creer que empezaria á regir desde luego el tipo que se fijara en el artículo, cuando la cifra de 12'50, ó de 15 solo, limitaba al gobierno su accion para negociar á partir del espresado tipo, y que el derecho protector en uno y en otro caso hubiera seguido siempre el actual que se concede en otro artículo hasta quedar ratificados los nuevos tratados de comercio.

Véase, pues, cómo en el asunto, ni ha sufrido derrota alguna el ministro de Ultramar ni la comision, y cómo peninsulares y cubanos han dado más proporciones é importancia que las que realmente tiene.

—El telegrama recibido de la Habana y de que se ha dado cuenta en consejo, dice así:

«El comandante general de Cuba participa haberse presentado el día al coronel Santos Perez un titular jefe, seis oficiales y 54 hombres, parte de ellos armados. Se han presentado 28 fami-

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 22.—La *Correspondencia Política* de esta capital dice que el nuncio del Papa en Madrid ha pedido al gobierno español asilo para una parte de los jesuitas expulsados de Francia.

Londres, 22.—Lord Hartington ha llegado esta tarde á las diez á Windsor, celebrando una larga conferencia con la reina.

Londres, 23.—El *Telegraph* dice hoy que lord Duferin será nombrado virey de las Indias y Lansdowne virey de Irlanda.

El *Standard* dice que lord Hartington ha manifestado á la reina que Gladstone era la persona de más influencia en la nueva Cámara de los comunes, y que por lo tanto creia que era más capaz que él para formar un ministerio.

En vista de esto se cree que la reina Victoria llamará hoy á Gladstone para confiarle la formacion del gabinete.

Londres, 22.—Se han recibido varias dimisiones de altos funcionarios con motivo de la salida del ministerio de lord Beaconsfield.

Los individuos de este participaron ayer oficialmente que habian presentado la dimision.

Se asegura que Gladstone se debe apelar al arbitraje para que esta potencia sea en las cuestiones pendientes en Inglaterra y Rusia.

Nueva-York, 22.—Un *Jamaica* dice que reir seguia en aquella isla sea de funestas cosechas.

### Correspondencia para el DIARIO DE CÓRDO.

Madrid 23 de Abril de 1886. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDO. Miquelito ami-

Hoy termina en el Congreso discusion sobre los presupuestos de bu, de los que solo faltan dos los, modificados por la comision los que se acepta el espíritu enmiendas del Sr. Martinez. Inmediatamente pasará al Sr. donde la discusion será ligerísima opinion de los amigos del Sr. Ruiz G por más que se cree los combalgun calor el Sr. Ruiz G probable formen la comision da de informar este asunto Cámara, los Señores Loriga.

La general de pres anoche una de sus ses por el Sr. Marqués de con asistencia del ciencia. En ella se mente todo lo rel azucarera; el procuró des abrigaba la y esplan tiene. he-

nunciado un largo discurso reasumiendo la discusion de la totalidad de la reforma de la ley de Estado mayor general del ejército, sin que ocurriera ningun incidente que interrumpiera la calma de aquel alto cuerpo.

No ha sucedido lo mismo en el Congreso, donde la sesion ha ofrecido interés desde el principio. El Sr. Fabié rogó al ministro de Gracia y Justicia que llevara á las córtes un proyecto de ley que reforme la del Registro civil, determinando cómo deben entenderse las clasificaciones de los matrimonios hechos antes ó despues de la fecha del decreto del Sr. Cárdenas, á fin de evitar conflictos jurídicos que existen entre la ley y el decreto. El Sr. Bugallal contestó que no hay contradiccion alguna porque estaba vigente el decreto del señor Cárdenas. El Sr. Fabié rectificó diciendo que es un principio jurídico que nadie se ha atrevido á combatir, que un decreto no puede derogar una ley, y que si bien es cierto que en momentos excepcionales los gobiernos han suspendido los efectos de varias leyes por medio de decretos, se han apresurado á llevarlos á las Cortes para que los convirtieran en ley. Tambien intervino el Sr. Martos, pronunciando un breve discurso haciendo constar que al reunirse las primeras córtes de la restauracion, el gobierno se apresuró á llevar á las cámaras cuantos decretos de carácter legislativo habia expedido, y que era verdaderamente extraño que el único en que no se ha cumplido este requisito sea el del Sr. Cárdenas, porque segun el orador la comision nombrada al efecto no se atrevió á aconsejar tal resolucioin por ser la disolucion de la familia. Dijo el Sr. Martos que anunciaria una interpelacion si no le correspondiera de derecho al Sr. Fabié, el Sr. Capdepon pidió que el gobierno designara dia para la interpelacion el objeto de intervenir en el debate.

El señor marqués de Sardoal hizo uso de la palabra dando las gracias al Sr. Carvajal por las palabras que le dirigió ayer tarde. Empezó á hacerse cargo del discurso pronunciado ayer por el ministro de la Gobernacion, y hace constar que el hecho de haber sido desarmados cuatro guardias civiles por los bandoleros en la provincia de Ciudad-Real, lo puso el orador en conocimiento del gobierno en la sesion del día 17, y la comunicacion dada por el Sr. Romero del comandante de la guardia civil tiene fecha 19, estrañándose que tan pronto viera conocimiento el mencionado jefe de la palabra se habia pronunciado. Refirió el hecho que á la vez que se habian desarmado los guardias, tambien se habian robado 500 pesetas y un revolver.

Algunos comerciantes y banqueros han ideado establecer un servicio especial de carteros viajantes. Estéril remedio. Los secuestradores de cartas son capaces de escamotear de un solo golpe carta, letra y volante. ¿Pues y las falsificaciones? Se ejecutan con tal arte que ya no sabe uno al tener una moneda, un billete, un título de la Deuda, un recibo ó una credencial, si es verdadero ó falso lo que tiene. Por último, ni aun la tranquilidad de espíritu dejan á uno los aficionados á lo ajeno. A lo mejor anda uno descuidado por la calle y... ¡cataplum! un petardo. Hay sustos, hay carretones volados, y... ¡cuanto infelices!

—¡Oh! prodigio del arte! poeta. —No lo crea V.; esa muger todas las noches en el tercer piso, tisis, pero la cura el doctor Gamero. —Por la tarde no hay quien asistirá á la rifa del Ministerio de tramar.

—A comprar billetes? —No, á tomar unos deliciosos telillos á real que venden las mas bonitas y elegantes de Madrid. —Dar un real por lo que medio en cualquier pastelería. —Y el servicio...? donde me el servicio? —Los que quieren pasar un buen to deben buscar el opusculo que el título de *Rubias y Morenas*, publicada en verso, han escrito y publicado los Sres. San Martín y Aguirre, Lluch y Soler. La sentencia es de Felix Pizcueta, y como actuario Melchor Baltasar Mejia. Pero los gados son los que mas brillan en pleito.

—Por mi parte, decia uno de haber leído el opusculo, soy el personaje de la cancion: «Me tan todas.»

Julio Nombela

de Muros pidió que se leyera el artículo que dispone que antes de votar ha de preceder su lectura. El Presidente accede, y el marqués de Sardoal se levantó para que se retirara su proposicion, á lo que accedió la mesa segun dispone el Reglamento. Esto produjo gran confusion. Inmediatamente quedaron aprobados los dos artículos del presupuesto de Cuba, y empezó la discusion de los presupuestos del Estado, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Linares Rivas.

Posada Herrera saldrá para Llanes uno de estos dias, aunque su ausencia será corta.

Hasta que terminen, en el Congreso los debates sobre los presupuestos generales del Estado, no se planteará la cuestion politica que se viene anunciando, y de la que serán mantenedores los principales oradores del constitucionalismo.

La reina Victoria parece ha llamado á Gladstone para que forme gabinete. En la cámara francesa ha habido una acalorada sesion, habiendo sido expulsado un diputado por dirigir palabras injuriosas á Grevy.

El consolidado se cotiza á 17 firme. —Bonos 94'50. —Amortizable 38'45. —Ferro-carriles 36'50.

El corresponsal.

### Variedades.

#### ECOS DE MADRID.

22 de Abril de 1886.

¿Pero qué aficion á lo ajeno! De nada sirve venirse á Madrid desde los pueblos de la provincia de Toledo, donde segun parece para librarse de los bandidos, hay que pagarles una contribucion. En la Corte misma, tan poblada de guardias de orden público, el porta-monedas y el reloj en la calle, los billetes de Banco, el papel del Estado y las alhajas en las casas, corren peligro de cambiar de dueño al menor descuido de sus poseedores. Y como si esto no bastara, hasta de las cartas procedentes de Cuba se sacan las letras de cambio, medio el mas fácil de conseguir dinero ultramarino sin pasar el charco ni esponerse á la fiebre amarilla.

Los que quieren pasar un buen to deben buscar el opusculo que el título de *Rubias y Morenas*, publicada en verso, han escrito y publicado los Sres. San Martín y Aguirre, Lluch y Soler. La sentencia es de Felix Pizcueta, y como actuario Melchor Baltasar Mejia. Pero los gados son los que mas brillan en pleito.

—Por mi parte, decia uno de haber leído el opusculo, soy el personaje de la cancion: «Me tan todas.»

Julio Nombela

El tesoro de la Caja de ahorros,

1228

otros. Al grito lanzado por el caballero, ó mas bien Hernandez, pues le daban ahora indiferentemente esos nombres, palideció y se detuvo. El tor acababa de arrancarse de un golpe la vestimenta que le frazaba, y mostró su cabeza desnuda á la vista del hidalgo. Más inmóvil y blanco que una estatua, de pie ante la mesa, estremeciase bajo la mirada de Mr. de Charvailles. Espantado, rígido, amenazador, poseído de mil pasiones diversas, la frente erguida, la cabeza adelantada, el cuerpo medio inclinado, la mano en la guarnicion de su espada, conmovido el espíritu y dominado enteramente por un esturdimiento, por una cosa que no tiene nombre en ningun lenguaje, contemplaba el jóven la siniestra figura de aquel antiguo enemigo á quien creia muerto.

—El hermano Juan paseaba su vista del uno al otro, con una sor-

...he...upo en pi

...rde tanto cuando l...mirarse tan de ce...

...ya que os empeñais en...consiento en él.

...consentimiento no lo...dijo Mr.

...es con altanería.

...algo hizo un ligero saludo.

...conocen ya vuestros propó...maronés, y se sabe que,

...sidad, reemplaza...un asesinato.

—¡Caballero! —esclamó Hector.

—Pues qué! este honrado indi...que os acompaña,—repli...có con la mayor sangre fria,—ino está aquí para ayudaros, caso preciso, á decapitarme suavemente, segun la expresion de Rabalais?

El ermitaño hizo un ademan de asentimiento. —Ahora, ya estamos conformes, —añadió el caballero.

1229

aballero, que parecia exami...posicion reciproca del mar...y del hermano Juan, no le imitó, sin embargo de que su espada, puesta sobre la mesa, estaba al alcance de su mano. —¡Y bien! —replicó Hector, —¿no me habeis comprendido? —¡Oh! no hay tanta prisa. —Ya he esperado bastante. —Para esto, vein ticuatro horas de más ó de menos poco importa... ¿No tenemos á nuestra disposicion toda la noche? —No os doy de plazo ni cinco minutos. —¡Mucha brevedad es esa! —¿Se yo, tal vez, si podreis evadir en una hora? —dijo Hector, adelantándose un paso.—¿Quién sabe si en la prolongacion de estas paredes, en algun rincon, existe una puerta oculta por donde desaparecais? —Registrad... —¡Acabemos!... Nuestras espa-

hizo su caja, encerró sus cartas seguro de que habia guardado numerario se fué.

A la mañana siguiente el ruido de arrasar las oficinas encerró un rincon un talgo con un duro. Nada mas fácil que apartarse de ellos; pero no señor, los dos cuidadosamente y los entró dueño.

Pocos dias antes al desembarcar en el Monte de Piedad pendientes, notó que en uno faltaba un brillante.

Reclamó y no hubo más remedio darle en metálico el valor de la perdida.

Nadie se acordaba ya de estar cuando otro mozo al sacudir un ó afelpado vé brillar un objeto el brillante estraviado. Como valió, estaba solo, podia haber dado, pero la nobleza de su aconsejó entregarlo á sus jefes.

Estos dos hombres honrados frutan un modesto salario. Pero algo superior á la fortuna: la tranquilidad de conciencia ¡Cuántas ustedes á los aficionados á lo veían que sonrisa tan maliciosa ma á sus libios!

La compañía italiana que actúa la Comedia triunfa en toda la El público llena las localidades gomosos enriquecen su conversacion palabras del idioma del Dan...

—Mia cara! —Diletta. —Benissimo.

He aquí lo que se oye todadía des en la Carrera de San Ger... y todas las noches en el teatro...

Virginia Maria ha llamado a cion hasta de los médicos en la *de las Camelias*.

—No es posible imitar la t... mas propiedad! dicen los docto... —Estoy seguro de que cuan... niza tiene todos los síntomas... cruel enfermedad, añaden.

—Eso es lo que se llama un... moral, ¡esclamaba un gomoso que... hacer una frase.

La verdad es que la actriz, que za de perfecta salud y por añ... está de buen año, en el último... la *Dama de las Camelias* parece... muere por momentos.

—Oh! prodigio del arte! poeta. —No lo crea V.; esa muger todas las noches en el tercer...

tisis, pero la cura el doctor Gamero. —Por la tarde no hay quien asistirá á la rifa del Ministerio de tramar.

—A comprar billetes? —No, á tomar unos deliciosos telillos á real que venden las mas bonitas y elegantes de Madrid.

—Dar un real por lo que medio en cualquier pastelería. —Y el servicio...? donde me el servicio?

—Los que quieren pasar un buen to deben buscar el opusculo que el título de *Rubias y Morenas*, publicada en verso, han escrito y publicado los Sres. San Martín y Aguirre, Lluch y Soler. La sentencia es de Felix Pizcueta, y como actuario Melchor Baltasar Mejia. Pero los gados son los que mas brillan en pleito.

—Por mi parte, decia uno de haber leído el opusculo, soy el personaje de la cancion: «Me tan todas.»

Julio Nombela

El tesoro de la Caja de ahorros,

presa que la actitud de los...versarios acrecia de minuto...nuto. Adivinaba que estaba en presencia de una nueva situacion como sabia que un duelo á... habia de ser siempre el resu... de aquel encuentro, no lle... quietarse y esperó tranqui... las dos manos apoyadas en... sado pomo de su larga tizon... En el momento en que habia sorprendido al hidalgo... ba este todavia la negra ves... del caballero; pero su cabe... desnuda y al natural, sin l... tes postizos, sin perilla ni... Aparecia entonces con su... ro rostro siempre macile... picado aqui y alli con gran... zos, la misma frente livida... nuestra, el propio fulgor... su la mirada y ese aire de... cia altanera cuya expresio... plicaba en ese instante por... mecimiento de sus labios... contrarias sensaciones...



Gacetas.

Buen servicio.—Hace algunos que en una respetable casa de capital se advirtió el robo de una cantidad en valiosas alhajas. En detenidas algunas personas y bajaba activamente para conocer autores del delito, sin conseguir resultado alguno satisfactorio. Al bello cuerpo de la Guardia civil reservado este descubrimiento, sus individuos se ha encontrado solo la hebra sino todo el ovillo. Bien ha contribuido mucho al éxito, según hemos oído, el recto proceder de los que en esta han adquirido algunas de esas y que no solo no las han ocultado, y que mas mínimo, sino que las han entregado inmediatamente a los que incansable celo se ocupan en la investigación de los hechos. También que se han vendido fuera de los muchos de estos preciosos objetos robados. En vista de esto han puestas en libertad las personas prisioneras detenidas, y presos algunos verdaderos escamoteadores. Programa.—Hé aquí el de la unidad de esta noche en los salones del palacio episcopal y que con los datos que publicamos ayer empezará a las siete: despues de una tonia se cantará un himno consagrado para este acto. Si su salud se permite, el Sr. Obispo de la Diócesis dirigirá al concurso su autorizada obra. La junta de Fomento de los cultos católicos de obreros dará cuenta de su estado. El jurado calificará por medio del individuo que de su seno, dará cuenta de sus operaciones y se abrirán los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados. Despues de haberse acordado, habrá un rato de descanso. A seguida se sortearán en los Círculos los diez lotes de ácientos reales cada uno y debidos á este digno Prelado y se llamará á premiados para recibirlos. Se distribuirán los diplomas de honor de que hablamos ayer. Usará de la palaneta uno de los obreros y S. E. I. dará bendición. Tal vez se leerán algunas composiciones. El vigía.—Del Paraíso... en la calle se arregla el piso y se advierte que quedan las losas rotas—del Paraíso serpientes. Frizzo.—A petición de muchos de Manzanera se ha decidido este notable artista á dar hoy su última función en el Teatro principal. Sus ejercicios son muy notables, y todos pan con ellos una noche agradableísima. Recaudación.—Hé aquí la obrita el día 23 del corriente en los lotes de esta capital. Por el Central, 4 pesetas 92 céntimos.—Puente, 24.—Pretorio, 510'73.—San Sebastián, 280'02.—Tejares, 162'40.—Batadero, 736'72.—De las 2973 pesetas 3 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1357'51.—A la provincia y municipio 1357'52.—Adicionadas 258. Estará magnífica.—Diez son las luces eléctricas que á esta fecha se sabe serán colocadas en la feria, distribuidas en esta forma: siete en el sal, dos en la tienda del Círculo y una en el café Suizo. Es probable que se aumente mucho el número, y que en aquel delicioso parage la noche se convierta en día. Revoltoso.—Un individuo empujado más de lo que le convenia bajaba por la Espartería ayer por la mañana, y despues de dirigirse y no con requiebros á varias personas, dió un puntapié al canasto de un vendedor de confites, los que rodaron por el suelo: por toda explicacion de su hazaña, al pedirselo el agraviado, repitió otro segundo puntapié. Prévia una refriega á golpes entre ofensor y ofendido, aquel se dirigió á la calle de Almonas, en donde resistió á la autoridad del Alcalde de barrio, que casi tuvo que defenderse á viva fuerza. Por los dos guardias civiles lo redujeron á prision y lo entregaron á un agente de orden público, que lo trasladó á las Casas Consistoriales. Toros.—Ya se han organizado los programas para las dos magníficas corridas de feria, en las que, con efecto, nada tienen que desear los aficionados mas exigentes. Agua va.—Al escribir ayer estas líneas, el agua caía á torrentes: las calles intransitables: los paraguas inútiles. La primavera es florona.

Nueva tienda.—Hemos oido elogios de la que se construye para la seccion de Damas de la sociedad de Amigos del Pais en la que se establecerá la rifa á beneficio del nuevo Asilo para los niños. Es espaciosa, bien decorada y reúne todas las condiciones necesarias para el objeto á que se la destina. Concierto.—La velada del Casino industrial, cuyo programa publicamos ayer, dará principio esta noche á las nueve. Gremios.—Para el nombramiento de Síndicos y clasificadores deberán reunirse en el despacho del Sr. Administrador Económico los individuos que ejercen las industrias siguientes: Día 26.—Almacenistas de maderas para taller á las 9 de la mañana. Casas de Comisión para operaciones de tránsito á las 9 y 1/2. Especuladores en granos y líquidos á las 10. Id. en Ganados á las 10 y 1/2. Establecimientos de enseñanza sin hospedaje á las 11. Dueños de mesas de Villar y Truco, á las 11 y 1/2. Gremios de la Tarifa 3.—Dueños de máquinas de retorcer seda á las 12. Id. de Blanqueadores de cera á las 12 y 1/2. Id. de Tintes y Blanqueos á la 1 de la tarde. Id. de fábricas de Licores á la 1 y 1/2. Constructores de coches de lujo á las 2. Aderezadores de Aceitunas á las 2 y 1/2. Fábrica de Abono artificial á las 3. Día 27.—Fabricantes de almidon y féculas á las 9 de la mañana. Id. de filtros para construcción de sombreros á las 9 y 1/2. Id. de pastas para sopa y sémola á las 10. Id. de velas de sebo á las 10 y 1/2. Dueños de Tahonas á las 11.—Gremios de la Tarifa 4.—Albaitares y Herradores que no sean Veterinarios á las 11 y 1/2. Arquitectos á las 12. Cirujanos de tercera clase, Matronas etc., á las 12 y 1/2. Dentistas que no sean Médicos á la 1 de la tarde. Farmacéuticos á la 1 y 1/2. Maestros de obras á las 2. Médicos cirujanos á las 2 y 1/2. Practicantes Sangradores Ministrantes etc. á las 3. Subasta.—La alcaldía de esta capital anuncia por veinte dias, á contar desde el Viernes, la subasta de varias casas de esta poblacion. Efemérides.—Hoy.—1365.—D. Pedro I de Castilla entra en Tarazona cometiendo grandes atropellos.—1691.—Fúndase el banco de Londres con un capital de 1.900.000 libras esterlinas, conforme á la ley votada por el Parlamento inglés.—1702.—Bautízase en Heriz, Rioja, el célebre ministro de marina D. Cenón de Sandovilla, marqués de la Ensenada.—1707.—Batalla de Almansa, ganada por Felipe V á los austriacos.—1848.—El emperador de Austria otorga constitucion liberal.—1860.—El general Bustillo bombardea la cuadrada española los puertos. Che y Arcilla.—MAÑANA.—11.—Establécese en Barbastro la silla episcopal.—1429.—Institúyese el orden del Toison de oro por Felipe, duque de Borjona.—1443.—Entrada triunfal en Nápoles, de Alfonso V de Aragón.—1701.—Entrada de Felipe V en Madrid.—1860.—Tratado de paz Marruecos.—1870.—Los obispos españoles reunidos en Roma firman exposicion al gobierno negándose á jurar la constitucion. Beneficio.—En los primeros dias de la semana entrante se verificará en el teatro del Recreo el de la primera tiple Sra. Massi, que tendrá con este motivo una nueva ocasion de conocer las muchas simpatias de que goza entre el público de Córdoba. Orden público.—En la anterior semana han sido detenidos por el cuerpo de vigilancia tres individuos por escándalo y un delincuente, y conducidos á la cárcel once. Además ha auxiliado á un herido y ha recogido un arma prohibida. Simil.—¿En qué se parece una manzana á un tren de ferro-carril?—En que no es pera. Decoraciones.—Ocho y debidas á nuestros primeros artistas, son las que estrenará en la zarzuela del Salto del Patego la compañía que dirige el Sr. Cereceda. Municipales diurnos.—Además de auxiliar á dos heridos, estos funcionarios han detenido en los últimos siete dias á cinco escandalosos, y á un individuo por infringir disposiciones de la autoridad. ¿Quién es él?—Ayer á las once de la mañana tuvo lugar en la calle Alvar-Rodriguez una acalorada cuestion entre dos mugeres, infiriendo una á la otra una herida en el muslo izquierdo de mas de una pulgada de largo. Un municipal la condujo á la casa de socorro y despues dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital.

La agresora no ha sido habida. Esto del ballo sexo se formaliza. Guardia civil.—Al sargento primero de la Comandancia de esta provincia D. Balbino Pascual Legarido le ha sido concedida mayor antigüedad en su empleo, como habia solicitado. Cosecha.—Varias yeguas que se cree sean robadas han sido depositadas, y por este Gobierno civil se han remitido sus señas á los de Jaen, Málaga y Sevilla, para averiguar quienes sean sus dueños. Nuevo plazo.—Se ha ampliado hasta primero de Julio próximo el concedido para el planteamiento de la resolucion adoptada estableciendo guias para la conduccion de minerales, pero sin que esto afecte á la obligacion de acreditar por medio de certificaciones-guías en las Aduanas y oficinas de beneficio el pago del impuesto del uno por ciento del mineral que se esporte ó beneficie. Algo se gana.—Dábanle á un capitán veinte hombres para atacar un reducto formidable.—Si á vuecencia le parece, llevaré diez solamente.—dijo al general.—Por qué?—preguntó éste asombrado.—Porque es mejor que muramos once que veintuno. Adelante.—Se vuelve á hablar de la construcción de un nuevo teatro de verano, cuyo proyecto se nos asegura que se realizará en un breve plazo. Los aficionados estarán de enhorabuena. Serenos.—Además del apedreador de faroles que recogieron los guardias nocturnos, estos se han apoderado tambien, en la anterior semana, de un arma prohibida. Gremio.—El de ceramistas reunirá hoy para tratar de la reduccion, en la casa número ocho de la calle del Reale, el traslado.—El aumento de precio de la carne de Armas poseía D. José de la Cruz y Dieguez, se ha trasladado á la calle San Fernando número treinta y uno, donde cuenta con un espacio perfectamente decorado, y en el deseamos buena suerte. Correos.—La nueva combinacion que se trata de introducir en horas de entrada y salida de los trenes-correos, está á punto de minarse. Dirección general de Obras.—Ha sido nombrado Agente de Viajes de la línea de Madrid á Sevilla, don Juan Antonio Zabia del de Antequera. Es probable que nos celebre pianista Mlle. Stela Dick, que se espera en Málaga el afamado violinista Agostino. El Consejo de guerra, en Jaen, ha condenado á muerte á un paisano que se habia dado á la guardia civil. En el de Madrid ha sido lugar anoche una velada de estadística de perros por los que se debe pagar contribucion Llemil. Dice un periódico de Jerez que se espera los trabajos de aquella ciudad á la vista de la bajada en Linares de considerables montañas de pan que se vende á diez reales. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Miércoles 28 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 de Abril de 1874, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante.

Edicto.—Para ofrecérsela la causa que se instruye contra Francisco Casañez Diaz, por robo, llama por edictos el Juzgado de la izquierda de esta capital á José Gomez Nadales, vecino de Montemayor. Consecuencias.—En la fiesta de toreros de Sevilla han salido lastimados dos apreciables jóvenes. Robo ingenioso.—En una pastelería de Cartagena compró un caballero de industria treinta pasteles y los dejó pagados para recogerlos despues. A seguida compró en una sostería una capa en quinientos reales y pidió que la llevara un dependiente para abonar su importe. No hubo dificultad y dirigiéndose á la pastelería dijo al pastelero «de los treinta entregue V. veinticinco al señor.» Dicho esto se llevó su prenda y el dependiente se quedó absorto al ver que le pagaban con veinticinco pasteles. Percance.—Con diez horas de retraso llegó á Madrid el tren que descarriló sin consecuencias en Lora del Rio. Obras.—Van á empezar muy pronto las del puerto de Málaga, que van á recibir gran impulso. No cabe mas.—Se exhibe en Sevilla una joven de treinta y cinco años y una pulgada de estatura. Sección.—Pasado mañana se trasladará en Sevilla la traslacion de los restos del Cardenal de la Lassa al magnífico panteon de su familia en aquella capilla de San Juan y Patriarcal. Nuncio.—Don Juan de Dios ha sido nombrado coronel del distrito de Granada. Antonio Zabia del de Antequera. Es probable que nos celebre pianista Mlle. Stela Dick, que se espera en Málaga el afamado violinista Agostino. El Consejo de guerra, en Jaen, ha condenado á muerte á un paisano que se habia dado á la guardia civil. En el de Madrid ha sido lugar anoche una velada de estadística de perros por los que se debe pagar contribucion Llemil. Dice un periódico de Jerez que se espera los trabajos de aquella ciudad á la vista de la bajada en Linares de considerables montañas de pan que se vende á diez reales. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Miércoles 28 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 de Abril de 1874, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante.

Boletín religioso.

Hoy, San Marcos, evangelista.—Mañana, San Cleto y San Marcelino, papas y mártires. JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Alvarez, Presbítero.—Mañana, en la misma, en sufragio por el alma del Sr. D. Mariano Garcia y Montilla. Ultimo dia de novena al Patriarca de los Mínimos S. Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco de la tarde. Ultimo dia de novena al Patriarca San José, en la ermita de Ntra. Señora del Socorro, costeada por un devoto, al toque de oraciones. Ultimo dia de novena á Maria Santísima de la Estrella, en la iglesia parroquial de Santiago, con orquesta: predicará de la Protección á Maria Santísima el señor D. Juan Salmoral. Hoy á las diez habrá una solemne funcion á Maria Santísima, en la que predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz. Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Sexto aniversario.

EL SEÑOR DON FEDERICO GADEO Y CIVICO, falleció el 28 de Abril de 1874.

R. I. P. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Miércoles 28 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante.

Sexto aniversario.

LA SEÑORA D.ª M.ª DE LA CABEZA CAREAGA Y RODRIGUEZ DEL MANZANO Y DE MALDONADO, falleció el 26 de Abril de 1874.

R. I. P. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 de Abril de 1874, en la Iglesia de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana y de diez desde esta hora en adelante.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



# PAIN KILLER

## MATA DOLOR

del Dr. Perry Davis de los Estados- Unidos.  
Remedio infalible y sin rival para curar instantáneamente el *Rumatismo*, la *Neuralgia*, las *Quemaduras*, *Cortaduras*, *Contusiones* y *Heridas* de cualesquiera clase.  
Depósito en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin e Higuera, plaza Tendillas.

## La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY,

Representantes de la acreditada fábrica de HOWARD,

CON DEPÓSITO DE

ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



CONSTRUCTORES DE  
PRESAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA.  
MOLINOS HARINEROS.  
RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema.  
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.  
BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas.  
COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras.  
Para mas informes, dirigirse a la Fábrica, callejon de Casa-Blanca, cerca de la estación del ferro-carril.  
MALAGA.

## La Universal única europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

EMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes:  
Pastillas gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

## ¡¡¡Aviso importante para los señores comerciantes!!!

La acreditada casa Richard Schneider, etc., etc.—Paris.—23 Rue de Maubeug 23.—Paris.  
Los únicos representantes y depositarios de las mas notables fábricas los primeros establecimientos de Francia, Austria, Alemania, así como los países industriales, expiden directamente, a los precios mas bajos de fábrica y al contado, toda clase de artefactos. Todo pedido concienzudamente efectuado, e invitamos a los señores comerciantes a la solidez de nuestra oferta, seguros de que quedarán satisfechos de una manera mas real y mas positiva.  
Nos permitimos citar aqui algunos de nuestros productos:  
Anillos de fantasía hechos de madeiras de lana a 7, 8, 10, 12, 14 y 16 francos las docenas.  
Las mas finas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY  
**ELISABETH S. MARIE**  
Paris, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferro carril.

## MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1<sup>o</sup> Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Fleujos* los mas tenaces.

2<sup>o</sup> Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y las cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para quienes poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen efecto innegable, y le convencen así de su valor."

La medicina cura todos los desórdenes del hígado, del estómago y de los INTESTINOS: purifica completamente la sangre para las enfermedades de las MUJERES de

## HOLLOWAY

COOPER,

obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
"Tomé las píldoras de las libras del Ungüento Holloway, del que me quedaba del medicamento."  
"Llegada por fin a considerarse una cucharada de té a una gallina y una infinidad de guisantes, y todo lo que me vi obligado a poner bajo el nombre de la medicina."  
"infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, y las enfermedades cutáneas."

En la parte superior de la página se menciona "ESTE" y "las he" y "REUN" en un contexto de testimonio o descripción del producto.

30 RUE...  
manera...  
as señas...  
con acompañados...  
to de usar los medicinas...  
todos los principales boticarios de...  
Holloway, en su establecimiento central, 40, Street, Londres.

manera...  
as señas...  
con acompañados...  
to de usar los medicinas...  
todos los principales boticarios de...  
Holloway, en su establecimiento central, 40, Street, Londres.

DE H...  
ella, el cuerpo...  
angre pierde el...  
olor ni sabor...  
empre que hay...  
ores y los tirones de estómago...  
cciones de la menstruación.

ULADO  
Jemia de Medicina,  
Legion de Honor.)

ante...  
organismo. El fósforo...  
vivo y cada vez que su can...  
gánica.  
del Jarabey el Aceite del Doctor...  
con los específicos mas eficaces...  
la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad...  
Jarabe del Doctor Reinwillier, dado...  
a las nodrizas y las madres vuelve...  
dientes que siempre siguen la preñez.

DE LA MADELEINE, PARIS  
dos Madrid, y en las principales Boticas.

60 reales de ganancia mensual por cada mil reales que le confien para colocar al agente de negocios Don José de la Vega, Azonaicas, calle de la Imprenta número 14. Los premios los paga por meses adelantados. Se desea comprar una casa en Córdoba de 10000 a 15000 reales.

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10.

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10.

JARABE DE ALFARO  
Este jarabe de cal es de sustancia...  
este en considerable proporción...  
normal disminuye, resulta...  
Las infinitas curas obtenidas, de...  
Reinwillier, han clasificado estos...  
medicamentos contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis, las Enfermedades...  
de los niños facilita el...  
de la leche, impidiendo la carley...

DEPÓSITO: Botica VIREA  
España: Comp. Ibero-Universal.

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y perfectamente toleradas.

# MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW YORK  
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES  
LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS

A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION

SON LAS MAS SENCILLAS POR LA GRAN DIVERSIDAD DE SU MECANISMO



Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

## UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARDES

AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

## JARABE DE DENTICION DE DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.  
Deposito en todas las Boticas.

## AGUAS DE VILLAHARTA,

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS

PROVINCIA DE CORDOBA  
Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de cada año.

FONDA DE FUENTE-AGRIA SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Esta fonda se abrió al público el 15 de Abril. A petición de varias familias que deseaban adelantarse a la temporada oficial por la extraordinaria concurrencia habida en ella en el año anterior. El piano, los juegos de entretenimiento, los periódicos, las giras a los pintorescos sitios de la hermosa Sierra Morena, los amenos jardines que adornan los establecimientos, y sobre todo la distinguida concurrencia que favorece tan maravillosas aguas, han hecho que las de Villaharta, además de ser una necesidad para la curación radical de muchas enfermedades sean declaradas de moda entre las de su clase.

CARRIAGE. El de esta fonda está todos los días en la estación de Vacar, a la llegada del tren de Córdoba. También dará viajes a la estación de Córdoba por 120 reales cada uno, llevando hasta siete asientos. Es indispensable avisar escrito al Administrador de la fonda, con 4 días de anticipación. El coche llega a la fonda por carretera en cinco horas.

PRECIOS.  
Por cada bulto que se lleve a la mano 2...  
Por cada arropa de exceso de equipaje 1...  
FONDA.  
Por día y pupilo 20 rs.  
CASAS.  
Se arriendan tres junto a los establecimientos, con servicio completo de camas, mesa y cocina a precios convencionales.  
OBSErVACIONES  
En la fonda Universal Gran Capitan, Córdoba, reside el propietario, que tratará las casas, dará billetes para el coche y las explicaciones que se pidan acerca de estos establecimientos.

Naranjas. Se venden reales el 100, en el Jardín de la plaza de San Agustín número 31, se hacen los pedidos, y en la misma posesión.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Siete Rincónes número 6, y entre otros de un bufete de caoba en muy buen estado, y una consola tambien de caoba. Se pueden ver desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Dehesas. Desde S. Miguel próximo se arriendan las choza-redonda y el Maromero, formarán, en Córdoba, Encarnación 17.

Pérdida. El viernes de la mañana se extravío una peleta de la rifa del Niño Jesús con el número 9857. La persona que la haya encontrado entregará en la calle de Alfaro número 76.

Almoneda. En la calle de Alfaro número 11, calle Barberos, en las cañales de Santa Marta de la ciudad, se hace de comedas, sillas de figura, algunas de terminadas y otras sin estar terminadas de fabricar, sillas, ciudadas de fabricar, sillas, ciudadas de fabricar, sillas, ciudadas de fabricar.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo se arrienda la casa de nueva construcción plazuela de la Agerquia número 18. Su dueño vive Arco Real número 9.

Arrendamiento. Se hace de dos cuadras con siete plazas cada una y tres graneros de cada una de dos mil fanegas entre todos; para verlos y tratarlos desde hoy con su dueño, calle Ramírez Arellano número 7. Se arriendan unas y otras juntas o separadas.

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10.

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10.

Arrendamiento. Se hace de la huerta Sardina pago del Granadal. Para tratar Alfaro 10.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usados con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y perfectamente toleradas.